Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

FRANQUEO CONCERTADO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. *Provincia:* 4 pesetas al trimestre. *Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.194 Director Gerente: Federico Lafuente. Jueves 13 de Mayo de 1909

LOS GRECOS

CONVIENE PREPARARSE

Al escribir estas líneas, no hemos recibido todavía el *Diario de Sesiones de Cortes*, para conocer con exactitud las palabras del Ministro de Instrucción Pública, contestando al Senador Sr. Herrero, respecto á la vuelta de los cuadros del Greco, exhibidos en la Academia de San Fernando, á su punto de origen, á Toledo.

En los extractos que la Prensa publica, se dice únicamente que manifestó el Sr. Rodríguez San Pedro que los cuadros volverían a Toledo, y nuestro corresponsal en su conferencia de anteanoche decía más; que había manifestado el Ministro que volverían para ser colocados en el edificio construído para Museo castellano por el Sr. Marqués de Vega Inclán.

Esta es la atmósfera que se va formando en Madrid, dando también como hecho cierto que la casa construída de que se trata, de cuyo edificio sería conveniente oir á los técnicos, ocupa el solar de lo que fué casa del Greco, y esto al decir de los inteligentes que han estudiado el asunto, es inexacto.

Nuevo Mundo último, publica fotograbados de la supuesta casa del Greco.

Todo esto, con ser una lamentable confusión, sería lo de menos.

Lo verdaderamente importante para Toledo, ya que coincide la información de nuestro corresponsal con lo dicho en el *Catálogo* editado por el Marqués de la Vega Inclán, es que no vuelven esos cuadros á poder de sus dueños; van á edificio del Estado, si la cesión del edificio es un hecho, ó de un particular, si la cesión no se ha realizado; y en uno y en otro caso, ni la provincia, ni el Municipio pueden consentir la pérdida de objetos de su propiedad.

Arrancar esas joyas de arte, de poder de sus dueños para restaurarlas, y con ese motivo ó con ese pretexto incautarse de ellas, parécenos demasiado fuerte, para que los toledanos vean con calma la expropiación.

No hemos de negar elogios á la generosa iniciativa del Marqués de Vega Inclán, y el desprendimiento que supone anticipar ó pagar como espontánea donación, el importe de gastos de material y mano de obra del arreglo de las notables pinturas: tiene, no hay duda, el ilustre prócer, derecho á la gratitud de los toledanos, si su intervención no pasa de tales límites.

Si va más allá esa intervención, si es en el Museo que ha ideado, donde sin permiso ó aquiescencia de la Diputación y del Ayuntamiento, como propietarios de los Grecos en cuestión, han de colocarse los cuadros, es muy de temer que la gratitud se convierta en censuras, y que la opinión pública eche á mala parte, la plausible iniciativa del aristócrata entusiasta del arte y de Toledo.

Vean los elementos oficiales y vea el señor Marqués que las Corporaciones populares, inspiradas en la justa demanda de sus administrados, no han de conformarse con la realización de tal proyecto, y que la reclamación puede revestir caracteres singulares á que no debe darse lugar.

La Diputación y el Ayuntamiento piden lo que les pertenece, y tienen medios para la conservación de sus obras de arte.

¿Por qué se les ha de lesionar tan duramente en sus derechos?

Información provincial.

Almonacid.—Las elecciones de Concejales se han efectuado este año como ninguno de los vecinos de esta villa esperábamos; pues estando este pueblo completamente dividido en distintos ideales políticos, se esperaba que la lucha hubiera sido reñida.

Tanto los de un partido como los de otro, sin duda cansados de luchas políticas, que siempre redundan en perjuicio de la clase trabajadora, de acuerdo, tuvieron una reunión en la sala del Ayuntamiento, á la que asistieron, no solamente los propietarios, sino también los jornaleros.

Hizo uso de la palabra el Médico titular don Lucio Gil y Medina, exhortando á todos para que, de común acuerdo, nombraran ó propusieran los nombres de las personas más llamadas por sus simpatías, por sus actos y por su saber, á ocupar los cinco puestos de Concejales salientes de este Municipio; y con facil y elocuente palabra, hizo comprender á los concurrentes lo conveniente y necesario que es para este vecindario, que llegando unas elecciones, dejen aparte sus ideas políticas, se dejen de luchas y sólo procuren nombrar para Concejales á aquellos que reunan mayores condiciones para desempeñar bien y fielmente ese cargo.

Antonio Sánchez tomó la palabra, y con la elocuencia acostumbrada y propia en él, invirtió en su discurso tres cuartos de hora, trabajando lo imposible, para que tanto los liberales, como los conservadores y demócratas se unieran, y para que el pueblo en general, expontáneamente nombrara los individuos más llamados á ser Concejales.

Varios propietarios y labradores tomaron parte en la discusión, predominando en todos los discursos, la nota del deseo de unión y de apartarse de la lucha electoral, tan perjudicial y dañina en los pueblos pequeños; acordando por último presentar cinco candidaturas; los que el día 25 de Abril fueron proclamados Concejales, evitándose de esta manera la elección.

¡Es un buen ejemplo! ¡Eso debe hacerse en los pueblos! ¡Fuera rencores políticos!

También merece un especial elogio el Alcalde D. Cipriano Ballesteros, el cual ha demostrado su sinceridad en asuntos de elecciones, pues sólo se ha dedicado á prestar su valiosa influencia á la candidatura puesta por el vecindario, que tan dignamente dirige, y á cumplir extrictamente con lo que la ley electoral le ordena, para lo cual ha reclamado al Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo de esta villa, el certificado de proclamación de Concejales, y hasta la fecha no se la han expedido; por lo que se ve imposibilitado de ponerlo al público, ni poder cumplir lo que ordena la Real orden de fecha 26 de Abril último; pero no es esto lo peor, el Sr. Gobernador civil en distintas órdenes, le reclama la significación política de los proclamados; no la puede dar, pues oficialmente no sabe quién son, y así, en comunicación, se lo expresaba al Sr. Gobernador, el cual, creyendo que son escusas del Alcalde, pone un telegrama al Sr. Alcalde de Mora, en el que le ordena mande un propio á este pueblo para recoger los datos que el Sr. Gobernador desea, y cuál no sería la sorpresa del propio, cuando ante él comparece el Presidente de la Junta municipal del Censo y dice: *que á pesar de haber reclamado esta Alcaldía el certificado de proclamación de Concejales, no le puede entregar hasta tanto no vuelva el Secretario del Juzgado que se encuentra ausente*, y para poder contestar al Sr. Gobernador, se limitó á decir de palabra los nombres de los Concejales proclamados.

Ahora bien, ¿es esto suficiente para que el Sr. Alcalde pueda decir al Sr. Gobernador la significación política de los proclamados? Creo que no. Pues la ley no dice se cumpla de palabra, sino por documentos feacientes, y puesto que no se hace, justo es que el que no cumpla con lo que la ley ordena se le castigue, y mucho más cuando por su falta se pone en ridículo á otra Autoridad, como es el Alcalde.

¿Qué hubiera hecho el Sr. Alcalde si hubiera habido reclamaciones contra la elección? ¿En qué reputación está el Alcalde de Almonacid ante el de Mora, tan sólo con el telegrama del Sr. Gobernador? ¿Qué dirán de este Alcalde? ¿Quién tiene la culpa de ésto?

Con la contestación dada al telegrama del Sr. Gobernador, le bastará para convencerse de que no es el Alcalde de esta villa el que no cumple con su deber, que la culpa no es suya, y que las escusas, si no son aceptables, no son del Alcalde, sino que son dadas por el Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo de esta población.

Cumpliendo con mi obligación de corresponsal, he visitado á los que el Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo dijo que habían sido proclamados Concejales, y al mismo tiempo les he preguntado á cada uno su significación política, resultando lo siguiente:

D. Pedro Martín de la Cuerda, liberal; don Pedro Serrano del Cerro, demócrata; D. Julián de Ancos y Ancos, liberal; D. Antonio Sánchez, socialista independiente, y D. Juan Pablo Vargas y Rojo, conservador.

Alegrándome, por tanto, poder dar esta noticia, pues se sabrá la significación política de los Concejales de este pueblo por su ilustrado periódico antes que en los centros oficiales.—8-V-909.—El Corresponsal, *Tirso Cano.*

La vejetación enseña sus brotes á la primavera; pronto las flores perfumarán la estación más grata del año; sólo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

NOTICIAS

Hemos recibido los cuadernos 69 á 72 de la notable obra *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*, escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor, Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

La Novela de Ahora publica esta semana «El héroe y el César», original de D. Florencio Luis Parreño, profusa y artísticamente ilustrada por Evaristo Barrio

La Novela de Ahora se vende en todas las librerías y puestos de periódicos de España.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Registro civil.—Día 12.—Defunciones: Blas Martín Gómez, de sesenta y ocho años de edad.

Nacimientos: Ramona Conde Lara, Dominga Cuenca Cabello, Beatriz García Juárez y Gregorio Santaúrsula Villasante.

Las reses sacrificadas en el día de ayer en nuestro Matadero público, son las siguientes:

Toros, 13; terneras, 1; carneros, 2, y corderos, 95.

En la librería de Peláez, Comercio 55, se venden las listas del sorteo de aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería al precio de *veinticinco céntimos*.

En breve se pondrán á la venta las listas por tandas de exámenes.

Uno de los touristas que han estado en esta ciudad en el día de ayer, Ingeniero redactor de una revista inglesa, nos ha manifestado que el estado actual del puente de Alcántara ofrece poca seguridad, no tan sólo porque se encuentre en el mayor abandono de conservación, sino que además por los muchos baches que tiene se filtra el agua, calando á los arcos, lo que con la acción de agentes atmosféricos no sería de extrañar un desprendimiento que siempre sería de fatales consecuencias para la población.

¿No habrá medio por quien corresponda de poner remedio á este grave mal?

Ayer estuvo á cumplimentar á S. M. el nuevo Cardenal Arzobispo de Toledo Sr. Aguirre.

Las secciones celebradas ayer en el Coliseo Moderno se vieron también muy concurridas de público.

La *vermut* fué un lleno completo, y la de noche, aun cuando ya era abusar de la representación de *La fuerza bruta*, tuvo también una buena entrada, y la Compañía Mendizábal Muñoz alcanzó un éxito más á los muchos ganados en Toledo.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

A las nueve y media, en sección triple, *La reja, Matrimonio solidario* y *Mañana de sol.*

Con motivo del Novenario que anualmente celebra la Cofradía de Nuestra Señora del Monte-Sión, que, como es sabido, se venera en la Iglesia de Santo Tomé, se verificarán en tan popular barrio verbenas en todas y cada una de las noches que aquél dure, las que serán amenizadas por la banda de música que dirige D. Alejandro Martín.

Dichas verbenas y Novenario comenzarán en el día de mañana.

Llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se atienda en lo posible al abandono de limpieza en que se encuentra la escalarilla que desde el puente de Alcántara da acceso al paseo del Miradero, y bancos instalados en las mesetas de aquélla.

¿Seremos atendidos?

El sitio no es de los que menos tránsito de forasteros tiene nuestra ciudad.

Como en años anteriores, la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, con motivo de la feria y fiestas que durante los días 15, 16 y 17 del actual han de celebrarse en la ciudad de Talavera de la Reina, ha dispuesto que se expendan para dicho punto billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos desde las estaciones comprendidas en la línea desde Madrid á Valencia de Alcántara.

Los precios de dichos billetes desde las estaciones de Bargas y Villamiel, son los siguientes:

Desde Bargas, en 2.ª clase, 7,15 pesetas, y en 3.ª, 4,80; desde Villamiel, en 2.ª clase, 6,85 pesetas, y en 3.ª, 4,55.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

A las siete y treinta minutos se declaró abierta la sesión ordinaria de la semana en nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Benegas, y con asistencia de los Concejales Sres. Ledesma, San Román, Medina, Ortiz, López, Rubio, Prudenciano, Sánchez Bejerano, Conde, Hoyos, Guzmán y Lafuente.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á despachar los asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DIA

Instancia de D. Manuel Borja solicitando que se instruya expediente para acreditar la naturaleza, extensión, anchura y condiciones del camino de Toledo á Nambroca, y otra de D. Mateo Silvela pidiendo que se le tenga por parte en dicho expediente; después de un breve debate se acuerde pasen ambas instancias á estudio de la Comisión correspondiente.

Resultado de la información pública verificada acerca del proyecto del Sr. Delhaye; tras alguna discusión acuérdase mantener, ó mejor dicho, confirmar el acuerdo tomado en la última sesión relativo á que se imprima un folleto comprensivo de todas y cada una de las impugnaciones presentadas á las bases de convenio que la ponencia municipal redactó, por las sociedades y entidades de la capital que tomaron parte en dicha información pública y manifestaciones hechas acerca del proyecto y discusión de impugnaciones por los Sres. Concejales; declarando desechado en su totalidad el tan traqueteado proyecto de D. Carlos Delhaye.

Instancia de D. Pedro Ballade solicitando autorización para colocar un anuncio en el urinario de Zocodover, que le es concedida mediante el pago del canon correspondiente.

Proyecto de reglamento para el régimen de las oficinas municipales formado por la Comisión nombrada al efecto. Durante la lectura del mismo promuébese un incidente que dió por resultado la suspensión de la lectura del proyecto y el acuerdo de que quede por ocho días sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales.

Moción de la Comisión de festejos proponiendo los que se han de celebrar en la próxima festividad del Corpus, sentando las conclusiones siguientes:

1.ª Que se invite á las Asociaciones Defensora de los Intereses de Toledo y de Dependientes de Comercio, á fin de que organicen y costeen algún festejo con que engrosar el programa de los que, con motivo de dicha festividad, han de celebrarse.

2.ª Que se haga lo propio con las Empresas de los Coliseos de Rojas y Moderno para que procuren, si factible les fuera, poder ofrecer funciones en repetida fecha, de alguna amenidad.

3.ª Que se levanten arcos de follaje y artísticos en algunos puntos de la carrera que la procesión recorre.

CONSULTA
Y OPERACIONES

Consulta de ojos, nariz, oídos y garganta á cargo de los Doctores D. Valero Iribas, Oculista de la Escuela de Milán, Profesor agregado del Real Hospital del Buen Suceso, de Madrid, y D. Joaquín Canalejo, Director de la consulta de Otorinolaringología de la Real Policlínica del Socorro de la Corte.

Todos los martes en el Hotel del Lino de once á una, y de tres á cuatro y media.

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

ALFALFA

Se vende, fresca y en buenas condiciones a PESETA EL QUINTAL, en la Vega Baja, frente al Cementerio Viejo y sitio llamado La Bocamina.—Se sirve á domicilio á 1,50 pesetas quintal.

ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía.
SOLEDAD, 1.—TOLEDO

VIUDA DE DIAZ

Estuart, 35.—Aranjuez.

Esta acreditada casa acaba de poner á la venta su nueva edición de 35.000 postales iluminadas y en negro con vistas de Aranjuez.
Venta al por mayor y menor.
Representante en Toledo: **D. Antolín López**, Zocodover, 20, Centro de periódicos.

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD
NEURASTENIA
EPILEPSIA
HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de
BROMURINA
(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de **D. José M.ª de los Santos.**

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Ya todo el mundo lo dice,
que no hay refresco en España
que en bondad y baratura
iguale á los de campaña.

Basta decir que es ahora
el refresco presente
y que vende por millares
Telesforo de la Fuente.

JARDINES COMEDORES
DEL
HOTEL PASTOR
ARANJUEZ

Su dueño, **Vicente Pastor**, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunchs y refrescos.

Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLERMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.
Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA
DE
SOBRINOS DE GARRIDO
Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.
Unica casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.
Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.
VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D. Rafael Picavea, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SASTRERÍA MADRILEÑA
LA MÁS ECONÓMICA
HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS
● Trajes. ● Gabanes. ● Pellizas.
● Capas. ● ● ●

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

COMPAÑÍA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida á la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas á D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder á los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año *11 pesetas*, número suelto *una peseta*, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*—Se vende el frasco á *3 pesetas* en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor **Carriches (Toledo)**. En Madrid: **Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.**—Toledo: **Farmacia de la Magdalena.**

INFORMACIÓN MILITAR

Hoy tomará posesión de su nuevo cargo en esta Academia de Infantería, con las formalidades de ordenanza, el ilustrado Teniente Coronel D. Alejandro Dema y Soler.

Dicho acto se verificará á las once de la mañana, formando el Batallón de alumnos con armas en el patio del Alcázar.

—

Ayer se verificó el partido de foot-ball entre el equipo de la Academia de Infantería y el del Colegio de Huérfanos de María Cristina, ganando el primero por tres goals á cero.

Ambos bandos jugaron muy bien.

Cosas taurinas.

La de San Fernando.—Despejada la incógnita. La Beneficencia.

Doy las más expresivas gracias al estimado compañero de Aranjuez Sr. Fernández Ruiz, por su actividad clara y concisa en responder al requerimiento hecho desde estas columnas respecto á los temores que abrigaba la afición por lo *que sería la corrida del día 30.*

Nadie mejor que él había de sacarnos de la duda, y nos ha sacado. Todo se arregla menos remediar la muerte; y D. Ildefonso Gómez ya tiene convencidos á hacer el equipaje á *Bomba* y *Machaco*, los dos primates del toreo contemporáneo. ¡Fuera de dudas!

Ahora, que lleven buen ganado, llámese Miura, llámese Concha y Sierra, y si las faenas que los *chicos* hagan son acordes con los buenos deseos de los organizadores y de la afición, ocupará esta fiesta un lugar muy preferente en mi *Registro tauromáco*, pues siempre sentí por las corridas de Aranjuez una gran simpatía. ¡Como que no he perdido una! ¡A Aranjuez, á Aranjuez!

* * *

Prepárense los aficionados toledanos á adquirir billete para la corrida de Beneficencia. Hay un pedido grande por parte de otras provincias: Bilbao pone un tren de escursionistas que quieren tocar las palmas á su *Cochero;* Córdoba va á dejar sin gente los barrios de Malmuerta y los Piconeros para ver al de las de *Machaco*, y de Sevilla dícese que *van á embarcar* en gran velocidad hasta la Torre del Oro y el Puente de Triana. ¿Cómo van á coger todos en la plaza? ¡Vamos pronto por billete, señores! y el domingo..... ¡Viajeros, al tren!

Pero no hacer el *primo*, que ya no hay revendedores; de forma, que sirva en esto el lema de los tranvías, que dice «Cuidado con los rateros». Antes que pagar primada á un *gelera*, es preferible no ver los toros. Yo soy de este parecer, y miren que soy más torero que el *Gallo*—que el padre difunto, por supuesto, ¡Ojo al Cristo!

VERDE Y ORO.

A G. S.

He visto que inspirada
Y evocando grandezas de la Historia,
En trova delicada,
Cantas á la ciudad, cantas la gloria
Del arte toledano,
Orgullo del Imperio castellano.
Hay en tu poesía
Ambiente singular, sabia de flores,
Un alma en el vivir de fantasía,
Realidad de belleza en los albores
De la radiante luz que forma el día.
La sencillez que adoro
Para expresar placeres y pesares
Hay en tu verso rítmico y sonoro;
Y especial melodía, en los cantares
Que brotan suaves de tu lira de oro.
¡Con qué placer! lo afirmo, he repasado
Tus versos á Toledo;
Patriotismo sentido y expresado
Y un algo más que traducir no puedo,
Encuentro en tu decir, en la manera
De revelarse tu alma en la escritura,
Soñadora, feliz; un alma pura.
Digna de tí es, Toledo, la Matrona
Y Corte de Castilla,
Que si perdió poder, aún su corona
En el templo del arte, maravilla.
Canta conmigo, canta
Nuestras glorias de ayer, lo que antes fuimos.
El pensamiento humano, se agiganta
Al recuerdo feliz, y se levanta
De la miseria de hoy en que vivimos.

F.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

DIPUTACION PROVINCIAL

Las sesiones de ayer.

Fueron dos, una por la mañana y otra por la tarde, las que ayer celebró la Diputación en pleno.

Sin incidentes, sin largas discusiones, se aprobaron todos los acuerdos de la Comisión Permanente, y se decidieron los asuntos que necesitaban la aprobación de la Diputación en pleno, singularmente los referentes á personal.

En la sesión de la tarde, se dió cuenta de algunos antecedentes y documentos relativos á los cuadros del Greco, cuya devolución se reclama.

Y nada más hubo digno de consignarse.

Veremos, y así lo esperamos, si la nueva Comisión desarrolla iniciativas, propone mejoras é idea reformas y construcciones; en una palabra, hace algo que marque alguna orientación nueva que se aparte de la aplicación ordenada del Presupuesto, y los pequeños detalles de administración.

Falta, es necesario, un nuevo hospital; hace falta nuevo edificio para correccional.....

Faltan muchas cosas para demostrar la utilidad de las Diputaciones provinciales, en lo que á la de Toledo se refiere.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Pedro, Gliceria, Mucio, Segundo y Santa Rolendis.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Parroquia de Santa Leocadia.—A las siete y media de la tarde, y ante la imagen de Nuestra Señora de la Salud, se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio del Mes de María, cantándose por un coro de niñas de la feligresía, Motetes y Salve. Se terminará con ofrecimiento de ramos de flores á la Santísima Virgen por otras niñas de las mismas escuelas, recitando poesías alusivas al acto.

Oratorio de San Felipe Neri.—Al toque de Oraciones se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis.

Basílica de Santa Leocadia (extramuros de la ciudad).—Devoto Septenario en honor del Santísimo Cristo de la Vega, que se celebra durante los siete viernes después de Pascua de Resurrección. A las ocho de la mañana, Misa cantada, rezándose á continuación el Septenario.

Por la tarde, á las seis, Sermón, Septenario, Motete y Miserere.

Predicará en este día D. Agustín Rodríguez.

También habrá Misas rezadas á las cinco, á las seis, á las seis y media, á las siete, á las ocho, á las nueve y á las diez.

Convento de Santa Ursula.—Solemne Novenario en honor de Santa Rita de Casia. A las siete de la mañana Misa rezada; á las nueve, la cantada, y á continuación la novena. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Sermón, Novena, y Reserva, terminando con los Gozos, Antífona y Oración de la Santa.

Ocupará la Cátedra Sagrada D. Juan Chaumel y Jorge.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Prima invertida y unida
A la sílaba *final*,
Primera, que es la TOTAL,
Que me da muerte su vida:
No porque *tercera dos*
Con ella, como el más lerdo
Supondrá, sino el recuerdo
De que en ella puso Dios
Tantas grácias, dones tantos,
Que no hay quien *cuarta primera*
Ni quien con ella no quiera
Pasar penas y quebrantos.
¡Ojalá fuera por eso
Y *tres cuarta* fuera mía;
Quizás resucitaría
Si muerto me diese un beso!

* *

Solución á la anterior: VELADA.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

MOTOR Á GAS

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos
procecedente de Exposición
disponible «Maquinaria», calle Barquillo, 28,
MADRID

SE VENDE

en Marjaliza una casa nueva, con seis habitaciones y alegres vistas al campo. Se da muy barata.

Razón: Luciano López, en Manzaneque.

ANUNCIO

Se alquila un bonito piso muy espacioso, amueblado, en la plaza de Zocodover.

Para tratar de las condicones, dirigirse al dueño del Café Suizo.

OCASION

Se desea arrendar finca rústica con casa habitable y pastos de todo tiempo para 500 cabezas de ganado lanar, preferida con caza y sita en las provincias de Toledo y Ciudad Real.

Escribir á Benito Casas, Almonacid de Toledo.

SE DAN LECCIONES

de guitarra, bandurria, acordeón y laúd por el conocido Juan Fernández, á precios módicos, en su casa calle del Pozo Amargo, núm. 5, y á domicilio.

INTERESANTE

Se venden los muebles de una casa.

Núñez de Arce, núm. 5, de cinco á siete, informarán.

SE ALQUILA

un espacioso local con fuente y aljibe, propio para tienda ó cochera, en buenas condiciones, situado en la calle de Santa Fe, núms. 10 y 12, en donde informarán.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.* Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ

MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jícaras y cazuelas baño de porcelana.

Alpargatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en capachos para molinos aceiteros.

Judit y Carlota Corday se sacrificaron por la patria, pero se sacrificaron hasta el crimen. Su inspiración fué heroica, pero su heroísmo equivocó las armas: tomó el puñal del asesino en vez de empuñar la espada del héroe. Su abnegación fué célebre, pero fué condenada con justicia. Juana de Arco se armó solamente con la espada de su país; así es que fué en su tiempo más que la inspirada del patriotismo, la inspirada de Dios.

V. ¿Estas inspiraciones, que la credulidad popular convierte en maravillas, son milagros sobrenaturales en efecto, evocaciones materialmente divinas, que llaman por sus nombres á las jóvenes entre la multitud, para darles la misión de salvar á su país? ¿O son simplemente milagros naturales, notificaciones mudas de la inspiración interior, contra golpes esparcidos, rechazados de la impresión de un pueblo entero reasumiendo sus sufrimientos en un solo corazón, su grito en un solo grito, y obrando así, por una sola mano, el prodigio de la salvación de todos? El historiador formal ni se propone siquiera estas preguntas y estas dudas. Si reprueba el sarcasmo, esta impiedad contra la admi-

no daban al sexo fuerte: el sentido divino. Y tenían razón: la naturaleza le ha concedido dos dones, que son dolorosos pero al mismo tiempo celestiales, y que la distingue y eleva muchas veces sobre la condición humana; estos dones son la piedad y el entusiasmo. Por la piedad son adictas; con el entusiasmo se exaltan. ¿Y por ventura la exaltación y la adhesión no constituyen el heroísmo? Tienen más corazón y más imaginación que el hombre.

En la imaginación radica el entusiasmo; en el corazón la adhesión. Las mujeres son, pues, naturalmente, más valientes que los héroes, y cuando este heroísmo llega á lo maravilloso, la mujer hace milagros. Los hombres no pasan de ser virtuosos.

IV. Todos los países tienen en su historia algunos de estos milagros de patriotismo en que la mujer está impulsada por la mano de Dios. Cuando en una causa nacional, se ha perdido toda esperanza, ésta no desaparece del todo si en el corazón de la mujer queda un centro de resistencia, ya esta mujer se llame Judit, Clelia, Juana de Arco, la Cava, Victoria Colonna, ó Carlota Corday. No permita Dios que compare á las que cito.

JUANA DE ARCO

AÑO 1400 DE J.-C.

PRIMERA PARTE

I. El amor á la patria es para los pueblos lo que el amor de la vida al individuo; la patria forma la vida de las naciones. El amor á la patria fué en todos tiempos y países, origen de milagros de inspiración, de abnegación y de actos heroicos. ¿Podría suceder otra cosa? Los actos son proporcionados á la energía del móvil que los produce. La pasión del hombre á su patria está formada por todas las demás pasiones nobles y desinteresadas de que Dios ha llenado el corazón humano: del amor de sí mismo y del derecho sagrado que gozamos al ocupar nuestro sitio sobre el globo; del amor de la familia, el cual no es más que la patria reducida y agrupada en el corazón de los hijos; el amor al padre, á la madre, á los

4.ª Que se celebren bailes regionales en la plaza de Zocodover.

5.ª Que se coloquen cucañas en la del Ayuntamiento.

6.ª Que se exhiban películas cinematográficas al aire libre.

7.ª Que se coloque la artística iluminación eléctrica en la fachada del Palacio municipal.

8.ª Que se otorguen premios á los balcones mejor adornados de la carrera; y

9.ª Que se celebre, según costumbre, el baile de Sociedad la noche del día de la víspera del Corpus en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Cuyas conclusiones fueron aprobadas por la Corporación, á excepción hecha de la quinta, acordándose, por tanto, la supresión del festejo de las cucañas. ¿Habrá gigantones? Nada decía la Comisión de festejos en la moción presentada.

Instancia de D. Teodoro Díaz solicitando licencia para ejecutar obras; que le es concedida.

Otras de los Sres. D. Luis Mora y D. Luis Chulia pidiendo autorización para instalar puestos de refrescos en el exterior de la plaza de Zocodover; tras breve discusión entre los señores asistentes, se acuerda conceder la solicitada autorización, y que el Inspector de Policía urbana Sr. Pérez Lucía sea el encargado de designar sitio para la instalación de dichos puestos.

Resolución del Tribunal Gubernativo de Hacienda, en el expediente incoado sobre clasificación de carruajes de punto, declarando no haber lugar al recurso de alzada interpuesto por la Corporación en la vía expresada, y señalando debe hacerse ante el Contencioso administrativo; el Ayuntamiento acuerda interponer el correspondiente recurso, autorizando ampliamente para ello á los Sres. Rubio y Lafuente como Letrados.

Instancia de la Agrupación socialista solicitando le sea concedido el Teatro de Rojas para celebrar en él un mitin el próximo domingo; que le es concedido.

Informe del Negociado correspondiente en la instancia de la Administración de Loterías, instalada en la plaza de Zocodover, solicitando autorización para colocar unos anuncios en las columnas de los soportales de su casa; á propuestas del Sr. Lafuente, se acuerda acceder á lo solicitado, siempre que se haga en la fachada del edificio, pero denegando se haga en las columnas de los soportales, como se pretende.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia manifiesta que el pasado domingo recibió una tarjeta de invitación del Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública, para asistir á la inauguración de la Exposición de cuadros del Greco en la Academia de San Fernando, y que delegó al efecto en el Sr. Lafuente para que le representara en dicho acto, invitando á expresado señor para que dé cuenta á la Corporación de su viaje.

El Sr. Lafuente manifiesta que durante su estancia en la Academia de San Fernando, fué objeto de innumerables atenciones por parte de cuantas personas oficiales allí se encontraban, no teniendo éstos más que frases de cariño y respeto para la imperial ciudad, y en particular para su Ayuntamiento.

El mismo Sr. Concejal solicita la declaración de urgencia para poder discutir una Moción verbal relacionada con el asunto de los cuadros del Greco; y una vez declarado así, se mantiene un largo debate, acordándose, según lo propuesto por el Sr. Lafuente, que el Ayuntamiento, con la urgencia que el caso requiere, gestione lo necesario á fin de que los expresados Grecos vuelvan á Toledo, nombrándose una Comisión compuesta de los Sres. San Román, Hoyos y Lafuente, los cuales se unirán á los señores que forman la nombrada por la Excma. Diputación provincial al mismo objeto.

Otra declaración de urgencia dió por terminada la sesión de anoche; la solicitada por el Sr. Conde para que se conceda al Secretario de la Junta local del Censo, D. Julio Gallegos, una graficación por los trabajos realizados en las últimas elecciones, acordándose concederle la cantidad de que se pueda disponer en el capítulo correspondiente del vigente presupuesto, pero sentando el principio de que no sea inferior al de 400 pesetas.

Hasta la próxima.

TEOFRASTO.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 12 de Mayo.

Barómetro	Presión media, en *mm*, á 0°	716,1
Termómetros	Máxima solar en el vacío	62,2
	Máxima á la sombra	20,8
	Mínima á la sombra	9,2
	Temperatura media	15,0
Humedad	A las 9 h.	74,0
	A las 15 h.	47,0
Dirección del viento	A las 9 h.	ENE
	A las 15 h.	E
Estado del cielo	A las 9 h.	Casi ddspejado.
	A las 15 h.	Casi despejado.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	1
	A las 15 h.	3
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
Agua evaporada en mm.	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,2

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Nombramiento de Gobernadores.

Tomando como punto de partida la dimisión del Gobernador civil de Málaga, se ha firmado hoy una combinación de Gobernadores que alcanza á no pocas provincias, entre ellas Málaga, Zaragoza, Castellón y Logroño: la combinación son traslados de los Gobernadores de una á otra provincia.

Lo de Marruecos.

Ha manifestado hoy el Presidente del Consejo de Ministros, que una parte de la Prensa ha exagerado mucho la complicación que se supone surgida en Fez con la Embajada española, cuya gestión suponen haber sido un fracaso.

Añadió el Sr. Maura que no hay motivo alguno de alarma; pero que de cualquier modo, el Gobierno ha de saber cumplir con su deber.

Comisión de Reglamento.

Los Diputados que se oponen á la reforma del Reglamento del Congreso en lo que se refiere á los suplicatorios, han acordado esperar para tomar acuerdos hasta que, reunida la Cámara en secciones, se designe para la Comisión al Sr. Azcárate.

Intento de fuga.

En la Cárcel Modelo se ha descubierto hoy una tentativa de fuga preparada por dos reclusos. Se ha podido evitar la fuga, merced á la oportunidad en la intervención de los empleados, que parece supieron á tiempo de lo que se trataba por una confidencia.

Acta de Fregenal.

En la Comisión encargada de dar dictamen respecto al acta de las elecciones verificadas últimamente en Fregenal de la Sierra: en el dictamen, siete Diputados mantienen la validez de la elección, y otros siete piden la nulidad.

Liberales y demócratas.

Han celebrado esta tarde una larga conferencia los Sres. López Domínguez, Moret y Canalejas. La conferencia ha tenido por objeto ponerse de acuerdo en la conducta que liberales y demócratas han de seguir en la discusión de los proyectos pendientes de aprobación en el Congreso.

No hay maniobras en Africa.

El Ministro de Marina ha negado que se organicen en Africa maniobras militares, limitándose á reforzar las guarniciones de Melilla y que el crucero *María Molina* recorra la costa.

Los diplomáticos.

Hoy han visitado al Ministro de Estado los Embajadores de Francia y Austria.

Las vacaciones.

Ha manifestado el Sr. Maura que las vacaciones parlamentarias de que se habla no serán hasta el día 21.

Combinación.

Está acordada una combinación diplomática que probablemente se conocerá mañana.

Más de lo dicho por Maura.

Al salir esta mañana de Palacio el Jefe del Gobierno, Sr. Maura, pidiéronle los periodistas noticias de Marruecos.

Con su habitual cortesía manifestó el Presidente del Consejo que en las negociaciones habían surgido algunas dificultades; pero que esto no es nuevo, y que de ninguna manera existía motivo para la alarma.

Anunció que nuestro Ministro en Tánger habrá ya emprendido su viaje de regreso.

Interrogado sobre la especie lanzada por los periódicos referente á próximas maniobras militares en nuestras plazas de África, calificó las citadas noticias de «quimeras periodísticas».

Por su parte, el Sr. Ministro de la Guerra había negado también, momentos antes, aserto tan gratuito.

Aspirantes de Aduanas.

Una Comisión de aspirantes al Cuerpo de Aduanas, que tienen aprobado con anterioridad el examen previo, ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda para rogarle que en los actuales exámenes de ingreso se les exima de las asignaturas que tienen ya aprobadas, las cuales, al suprimirse el antiguo examen previo, se incluyeron en el examen general.

El Sr. Besada les manifestó que enviaran por escrito la petición, ofreciendo resolver sobre ella.

Proyectos de Hacienda.

Esta tarde ha leído el Sr. Besada en el Congreso los proyectos de créditos extraordinarios acordados en el Consejo último, y entre los que figura el relativo á los socorros para los terremotos de Portugal.

Contra la blasfemia.

Se ha comentado hoy mucho la circular del Jefe superior de Policía respecto á la represión de la blasfemia, empleando el antiguo sistema de las quincenas.

Apláudese el buen deseo del Sr. Menéndez Alanis, pero en cuanto á los medios de represión alternan la censura con la nota cómica.

Información telegráfica.

Un suicidio.

Irún, 12.—A las cinco y media de la tarde de ayer se encontró en Fuenterrabía, en una arboleda contigua al caserío de Chomorrenea, el cadáver de José Julián Echegaray, de cincuenta años, viudo, que se hallaba colgado de un árbol.

El Juzgado instruye diligencias. Se ignoran las causas del suicidio.

Los campos aragoneses.

Huesca, 12.—En los pasados días ha llovido abundantemente, satisfaciéndose así los deseos de los labradores, que iniciaban ya la idea de hacer rogativas, por la necesidad de agua que se sentía en los campos.

En la parte alta de la provincia está asegurada la cosecha.

Tranvías eléctricos en Valladolid.

Valladolid, 12.—La visita de D. Basilio Paraíso á Valladolid se relaciona con el proyecto de establecer los tranvías eléctricos en esta población, mejora que recibe con unánime aplauso la opinión local.

Expedición comercial á América.

San Sebastián, 12.—En la Diputación provincial han celebrado una reunión representantes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Liga de la Propiedad y Prensa local, con objeto de tratar de la forma de llevar á cabo una expedición comercial á las Repúblicas ibero-americanas.

Los reunidos se han limitado hoy á estudiar el asunto y cambiar impresiones sobre la conveniencia de emprender dicha expedición.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	88,35
» » Fin corriente	88,40
» » Fin próximo	88,50
Amortizable 5 por 100	103,05
» 4 por 100	95,90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	000,10
Banco de España	466,00
Banco Hipotecario	102,10
Banco de Castilla	124,00
Banco Español de Crédito	133,00
Banco Hispano-Americano	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	405,00
Explosivos	336,60
Azucareras Preferentes	106,75
» Ordinarias	38,50
» Obligaciones	103,50
Francos: París, vistas	11,75
Libras: Londres, vista	28,10

abuelos, á todo, en fin, aquello de lo cual hemos recibido la sangre, la ternura, el lenguaje, los cuidados, la herencia moral y material, al ocupar nuestro sitio al rededor suyo, bajo el techo ó en el campo paterno; el amor á la esposa, cuya debilidad protegen nuestros brazos; el amor á nuestros hijos, en los que transmitimos con la perpetuidad de la sangre y á los cuales dejamos aun á costa de nuestra existencia, el suelo, el nombre, la seguridad, la independencia, la honra nacional que constituyen la dignidad de nuestra raza; el amor á la propiedad, instinto conservador de nuestra especie, que parece incorporar en el hombre un pedazo de la tierra con la cual está formado; el amor al cielo, al aire, al mar, á las montañas, á los horizontes, á los climas, ya sean ingratos ó dulces, pero en los que vimos la luz y que llegan á ser, con la costumbre, parte de nosotros mismos, necesidades her mosas de nuestra alma, de nuestros ojos, de nuestros sentidos; el amor á las costumbres, á nuestros idiomas, á nuestras leyes, á nuestros gobiernos que fueron como nuestros pañales en la cuna; que á veces modificamos libremente por nuestra voluntad ó

nuestra experiencia, pero que no debemos permitir que sean vulnerados por el acero del extranjero, porque la civilización impuesta por la fuerza no es más que la servidumbre; y la primera condición que se exige para que un pueblo acepte un progreso social, es que este pueblo tenga el derecho de no admitirlo.

II. Cuando este sentimiento llega en un país hasta el entusiasmo, las mujeres lo experimentan en un grado igual y hasta superior al de los hombres. No son más dueñas que nosotros de la patria; pero son más impresionables, amantes y sensibles, y se identifican más personalmente, con sus sentidos y su corazón, de cuanto les rodea. La querida imagen de la patria está formada para ellas de sus madres, de sus hermanos, de sus hermanas, de sus esposos, de sus hijos, de sus dioses; y se unen á esta imagen como las cosas débiles se unen á las fuertes, llenas de pasión y frenesí, porque cuando estos apoyos les faltan, mueren ó perecen.

III. Y luego (á nuestros padres les consta perfectamente) la mujer, inferior al hombre por los sentidos, le es superior en el alma. Los galos la atribuían un sentido que

ración, con la cual un grande hombre ha profanado su genio procurando profanar á esta pobre mártir de la patria, tampoco introduce en la historia las puerilidades de la imaginación popular. El milagro del heroísmo es más grande que el de la leyenda. No lo discute, lo cuenta. La crítica cae delante de la sinceridad de un niño. El entusiasmo es un fuego sagrado. No se analiza la llama, que nos deslumbra y nos abrasa. Ved ahí el espíritu con el cual vamos á contar esta historia, más semejante á una narración de la Biblia que á una página del mundo nuevo.

VI. Era en 1429. Francia se descomponía antes de haber sido completamente formada. Esta grande monarquía, que no era casi más que una confusa federación de vasallos independientes y á menudo rivales de la corona, había caído en la división y en la anarquía. Perdiendo su unión, iba á perder su independencia. El cielo la había herido con dos calamidades: una Reina perversa y un Rey insensato, un interregno y una regencia. Los interregnos, en una monarquía, son los desvanecimientos de la autoridad; las regencias son los gobiernos

HERALDO TOLEDANO

JUANA DE ARCO

GUTENBERG

POR

A. DE LAMARTINE

TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
1909